

REGLAMENTO OFICIAL DEL PROCESO DE ADMISIÓN LYCÉE CLAUDE GAY OSORNO

CICLO LECTIVO 2027

Nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI) promueve la excelencia académica, el plurilingüismo y la formación integral, buscando la integración de estudiantes y familias que compartan y refuercen nuestros valores.

I. MARCO NORMATIVO Y PRINCIPIOS

El presente Reglamento rige el proceso de admisión de nuevos estudiantes para el Ciclo Lectivo 2027 y se fundamenta en los principios de nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI), la Ley N° 20.845 de Inclusión Escolar y la normativa vigente del Ministerio de Educación de Chile.

Principios Clave:

1. No Discriminación Arbitraria: El proceso prohíbe el rechazo de postulantes por razones ideológicas, religiosas, económicas o por Necesidades Educativas Especiales (NEE).
2. Transparencia: Las etapas, criterios de evaluación y resultados serán comunicados de manera clara y oportuna.
3. Integración al PEI: La admisión está orientada a la selección de familias y estudiantes que demuestren afinidad y compromiso con el enfoque plurilingüe y la alta exigencia académica del colegio.

II. NIVELES DE POSTULACIÓN Y VACANTES

El proceso de Admisión convoca a estudiantes desde TPS (Toute Petite Section) hasta 4° Medio. La información oficial sobre el número exacto de vacantes por nivel será publicada anualmente en el sitio web institucional.

Nivel de Postulación	Etapas Educativas	Requisito de Edad
Maternelle TPS, PS, MS, GS	Pre-escolar Plurilingüe	Determinado por el corte de edad al 31 de marzo de 2027
1° Básico a 5° Básico	Enseñanza Básica	
6° Básico a 4° Medio	Enseñanza Media	

III. ESTRUCTURA Y ETAPAS OBLIGATORIAS DEL PROCESO

El proceso de admisión consta de cuatro etapas rigurosas y consecutivas, las cuales son obligatorias para todos los postulantes del nivel correspondiente.

Etapa 1: Postulación Digital, Arancel y Envío Documental

1. Medio de Postulación: Exclusivamente a través del formulario digital disponible en el sitio web (www.afosorno.com).
2. Arancel de Postulación: Para validar la postulación, se debe cancelar un arancel único no reembolsable de \$32.000 (treinta y dos mil pesos chilenos) al completar la ficha. Este arancel se destina íntegramente a cubrir los servicios profesionales de evaluación externa y no garantiza la obtención de una vacante.
3. Documentación: El postulante debe adjuntar la totalidad de los documentos requeridos. La omisión o falsificación de antecedentes es causal de anulación de la postulación.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

- Certificado de nacimiento de él o la postulante/s
- Carpeta escolar completa del postulante:
 - Informes Jardín o Colegio anterior
 - informe de personalidad o reporte de conducta
 - Informe notas
- Certificado de promoción escolar a fin de año
- Certificado "exeat" (colegios Red Aefe).
- Toda la documentación y resultados de las evaluaciones se rigen por la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada, siendo de carácter estrictamente confidencial.

Etapa 2: Evaluación Psicosocial y Entrevista Familiar (todos los niveles).

Esta etapa busca evaluar la adecuación del postulante y su familia al perfil institucional.

1. Entrevista Familiar: Tiene como objetivo principal establecer un espacio de diálogo con los padres o tutores para conocer sus expectativas educativas y validar su compromiso con el Reglamento Interno de Convivencia Escolar (RICE). Se busca asegurar que exista una coherencia de valores entre el hogar y el Colegio, factor determinante para el éxito del proceso formativo bicultural.
2. Entrevista de Medición Psicológica/psicopedagógica: Orientada a la observación del estudiante, busca identificar su madurez socioemocional, nivel de autorregulación y potencial adaptativo. En los niveles iniciales, esta instancia es clave para proyectar la capacidad del niño o niña de integrarse a un entorno plurilingüe de alta exigencia, asegurando que el ingreso sea una experiencia positiva que resguarde su bienestar emocional.

2.A Ejes de Evaluación Psicosocial para la Admisión

El objetivo principal es generar un perfil funcional que anticipe cómo el estudiante se integrará y responderá al ambiente del colegio, asegurando una transición exitosa.

Ejes Transversales y Propósito General - Niveles Maternelle PS a GS

Eje de Evaluación	Descripción de Habilidades a Considerar
1. Habilidades Cognitivas	Capacidad para resolver problemas simples, atención y concentración (seguir instrucciones de varios pasos), memoria (recordar figuras, secuencias, historias cortas), clasificación (colores, formas, tamaños) e inicio del razonamiento lógico (identificar patrones o causas/efectos).
2. Habilidades Sociales	Capacidad de interacción con pares y adultos (saludar, compartir, esperar turnos), manejo de emociones (tolerancia a la frustración, expresión de sentimientos), autonomía (vestirse, necesidad de mudar o apoyar), y seguimiento de normas y límites básicos en grupo.
3. Habilidades Lingüísticas/Comprensivas	Lenguaje expresivo (vocabulario, formación de frases, claridad al hablar, narración de hechos simples) y lenguaje comprensivo (entender preguntas, seguir secuencias de instrucciones, identificar objetos o acciones por su nombre) y la comprensión de historias cortas.
4. Habilidades Motrices	Motricidad gruesa (correr, saltar, equilibrio, coordinación óculo-pedal, lanzar y atrapar pelotas) y Motricidad fina (manejo de lápices y tijeras, abotonar, ensartar, construir con bloques, copiar figuras simples o dibujar la figura humana).

Ejes Específicos por Nivel Maternelle

Los siguientes indicadores detallan las habilidades esperadas para los postulantes de Pre-escolar:

PS: 2 a 3 años

Eje de Evaluación	Indicadores Claves a Evaluar
1. Cognitivo	Identifica objetos en imágenes. Reconoce y nombra 2 o 3 colores y algunas formas básicas (círculo). Sigue instrucciones simples (una acción). Entiende el concepto "uno".
2. Social y Emocional	Muestra apego a los adultos significativos. Juega al lado de otros (juego paralelo). Inicia la autonomía para comer y beber. Muestra malestar y enojo al frustrarse.

3. Lingüístico/Comprensivo	Usa frases de 2 a 3 palabras. Sigue instrucciones simples. Identifica objetos al ser nombrados. Su vocabulario se expande rápidamente.
4. Motriz	Gruesa: Corre y salta sin caerse. Sube y baja escaleras sosteniéndose. Fina: Gira pomos de puerta. Grita o garabatea con lápices.

MS: 3 a 4 años

Eje de Evaluación	Indicadores Claves a Evaluar
1. Cognitivo	Clasifica objetos por una característica (color o forma). Recuerda y sigue instrucciones de dos o tres pasos. Entiende los conceptos "grande/pequeño" y "mucho/poco". Inicia el juego simbólico más complejo.
2. Social y Emocional	Juega de forma cooperativa por breves periodos (compartir). Expresa verbalmente algunas necesidades y sentimientos. Se viste/desviste con algo de ayuda. Sabe esperar su turno con recordatorios.
3. Lingüístico/Comprensivo	Usa frases de 4 a 5 palabras. Su habla es comprensible para extraños la mayor parte del tiempo. Cuenta experiencias cortas y simples. Entiende y usa pronombres (yo, tú, él).
4. Motriz	Gruesa: Salta en un pie por un momento. Fina: Copia un círculo y una línea vertical. Usa tijeras para cortar papel.

GS: 4 a 5 años

Eje de Evaluación	Indicadores Claves a Evaluar
1. Cognitivo	Nombra la mayoría de los colores y cuatro o más formas. Cuenta hasta 10 o más. Entiende el concepto de tiempo (mañana/tarde/noche). Responde a preguntas de "por qué" y "cómo".
2. Social y Emocional	Muestra empatía (reconoce cuando un par está triste). Sigue reglas de juego y de clase con poca supervisión. Negocia o resuelve conflictos simples con la guía del adulto.
3. Lingüístico/Comprensivo	Usa oraciones complejas (con "y", "pero", "porque"). Narra historias conocidas o inventadas. Entiende la mayoría de las preguntas (quién, qué, dónde, cuándo).
4. Motriz	Gruesa: Se para en un pie por 10 segundos o más. Lanza y atrapa una pelota grande. Fina: Copia un cuadrado y dibuja la figura humana con 2-4 partes. Abotona ropa.

2.B Ejes de Evaluación Psicosocial, Psicopedagógica y Proyección: 1° A 5° Básico

El objetivo de este encuentro es conocer al postulante a través de actividades breves y lúdicas, para identificar sus fortalezas y proyectar su mejor integración al proyecto educativo plurilingüe.

Eje de Evaluación	Descripción de Habilidades y Potencial a Considerar
1. Potencial Lingüístico y Adaptación	Se observa la curiosidad y apertura hacia sonidos nuevos (francés). Interesa ver la capacidad de imitación fonética y la flexibilidad para entender que un objeto puede tener varios nombres. Nota: Se evalúa la disposición, no el conocimiento previo del idioma.
2. Habilidades de Pensamiento (Cognitivo)	Se considera la atención sostenida en una tarea breve, la capacidad de seguir instrucciones de dos o tres pasos y el razonamiento lógico para resolver retos simples (patrones, secuencias o rompecabezas) acordes a su edad.
3. Bienestar Social y Emocional	Se observa la seguridad personal al interactuar con el equipo evaluador, la disposición para colaborar en las actividades propuestas y la tolerancia frente a desafíos nuevos. Se busca proyectar cómo el niño/a gestionará el aprendizaje de una lengua nueva.
4. Habilidades de Comunicación	Se valora el uso del lenguaje en su lengua materna (español) para expresar ideas, intereses y vivencias . Se observa la claridad en la narración y la riqueza del vocabulario para interactuar con otros.
5. Habilidades Motrices y Autonomía	Se considera la coordinación necesaria para las actividades escolares (uso de lápiz, organización de materiales) y la autonomía para seguir rutinas básicas de trabajo de manera independiente.

Ejes de Observación Psicopedagógica (1° A 5° Básico)

Eje de Observación	Actividades Acotadas y Desempeño Esperado
1. Disposición al Plurilingüismo	Actividad: Repetición de sonidos divertidos en francés o juegos de rimas. Qué observamos: Si el niño muestra curiosidad por sonidos nuevos, capacidad de imitación fonética y si no se bloquea ante lo desconocido (flexibilidad cognitiva).
2. Convivencia y Adaptación	Actividad: Breve juego de mesa o resolución de un reto simple con la psicóloga. Qué observamos: Cómo reacciona ante un desafío, si sigue instrucciones de dos pasos y su disposición para colaborar con un adulto nuevo.
3. Procesamiento de Información	Actividad: Ordenar una secuencia de imágenes o completar un patrón visual. Qué observamos: Atención sostenida, capacidad de organización y razonamiento lógico-concreto acorde a su edad cronológica.

4. Expresión y Comunicación	Actividad: Relato breve sobre un interés personal o dibujo libre comentado. Qué observamos: Riqueza de vocabulario en español, coherencia en el relato y capacidad para darse a entender con claridad.
------------------------------------	--

Detalle por Niveles Básica e Indicadores de Proyección:

1° y 2° Año Básico:	Transición al Aprendizaje Formal
Enfoque	Madurez para el aprendizaje. Madurez para la adquisición de la lectoescritura y nuevos sonidos.
Indicador Clave	Capacidad de seguir una rutina breve de actividades. Se observa si el niño/a puede alternar entre una actividad motriz y una de atención sentada sin desorganizarse. Capacidad de mantener la calma y el foco en una actividad dirigida.
Proyección	Se identifica si el niño/a posee la plasticidad auditiva para iniciar el francés con entusiasmo y sin estrés.

3° a 5° Año Básico	Autonomía y Pensamiento Crítico
Enfoque	Estrategias de organización y resolución de problemas. Estrategias de aprendizaje y madurez social.
Indicador Clave	Autonomía en la resolución de tareas simples. Se observa cómo el niño/a maneja el "no saber algo" (tolerancia a la frustración), factor vital cuando empieza a escuchar clases en francés. Cómo el estudiante aborda lo "desconocido" y su capacidad de expresarse con confianza.
Proyección	Se observa si el postulante cuenta con los hábitos básicos para integrar una nivelación lingüística intensiva de manera exitosa.

Importante Para La Familia: Nivelación Lingüística

Considerando que nuestro colegio es un establecimiento francés en Chile, se entiende que el postulante no posee necesariamente la lengua francesa. Por ello:

- **Instancia de Apoyo:** La evaluación busca asegurar que el ingreso sea una experiencia positiva.
- **Compromiso de Nivelación:** Se informará a los padres sobre la necesidad de tomar clases o talleres de nivelación previo al ingreso. Esto tiene como fin único que el estudiante pueda comprender las instrucciones básicas del aula en francés, garantizando su bienestar emocional y seguridad académica desde el primer día de clases.

Propósito General de la Evaluación en Básica

Para el colegio, estos indicadores permiten:

1. **Detección Temprana:** Identificar si el estudiante requiere apoyos específicos (NEEP o NEET) antes del ingreso.
2. **Ajuste Curricular:** Asegurar que el nivel de francés del postulante (o su capacidad de aprendizaje rápido) sea compatible con el grado al que postula.
3. **Compromiso de la Familia:** Validar que los padres comprenden la exigencia de un currículum internacional y el perfil de convivencia que el colegio promueve.

ETAPA 3: Evaluación de Capacidades y Suficiencia Académica

Esta fase tiene como objetivo medir el nivel de preparación técnica del postulante para enfrentar las exigencias del currículum bicultural del Lycée Claude Gay. Los instrumentos se aplican de forma diferenciada según el ciclo:

A. Ciclo Inicial Maternelle (PS, MS y GS): Jornada de Observación de Idoneidad

En estos niveles no se aplican pruebas de conocimientos. El foco es la evaluación de funciones ejecutivas y madurez.

- Descripción: Instancia presencial de carácter grupal dirigida por el equipo de Admisión. A través de actividades lúdicas, se observará la autonomía de los niños, sus habilidades de juego, la interacción social con sus pares, la capacidad de seguimiento de instrucciones, la tolerancia a la frustración y la flexibilidad auditiva necesaria para la inmersión en el idioma francés.
- Calendario:
 - 1er Grupo: Miércoles 1 de julio de 2026
 - 2do Grupo: Miércoles 8 de julio de 2026

B. Ciclo Superior (6° Básico a IV Medio): Evaluación de Competencias Académicas

Dado el carácter plurilingüe y bicultural del Lycée Claude Gay (Programa Francés-Chileno), las evaluaciones de 6° básico a 4° medio buscan medir la suficiencia técnica mínima para asegurar que el estudiante pueda progresar en el currículum del alta exigencia sin menoscabo de su bienestar emocional.

El puntaje de corte del 75% se entiende como el nivel de logro esperado para una integración exitosa. No obstante, la Dirección podrá evaluar ingresos bajo "Compromiso de nivelación

Académica” en casos donde el postulante demuestre un alto potencial de aprendizaje y afinidad con el PEI, pero presente brechas curriculares menores.

- El/la Postulante a estos niveles, deberá rendir un Test diseñado para medir el dominio de los contenidos fundamentales en las áreas de Lenguaje y Comunicación (Comprensión Lectora) y Matemáticas (Razonamiento Lógico).
- Objetivo: Validar que el postulante cumple con el estándar institucional de 75% de logro en los contenidos mínimos obligatorios del nivel anterior.
- Postulantes de Media: Además del test, se realiza un análisis de la trayectoria académica (notas y personalidad) para proyectar su compromiso con el perfil del estudiante Lycée Claude Gay. Exigencia mínima de aprobación: **75% de logro**.
- Información Adicional: El temario específico de los contenidos a evaluar será enviado a las familias con una antelación de dos semanas a la fecha del test.
- Dado el carácter plurilingüe y bicultural del Lycée Claude Gay (Programa Francés-Chileno), las evaluaciones de 6° básico a 4° medio buscan medir la suficiencia técnica mínima para asegurar que el estudiante pueda progresar en un currículum de alta exigencia sin menoscabo de su bienestar socioemocional.
- El puntaje de corte del 75% se entiende como el nivel de logro esperado para una integración exitosa. No obstante, la Dirección podrá evaluar ingresos bajo "Compromiso de Nivelación Académica" en casos donde el postulante demuestre un alto potencial de aprendizaje y afinidad con el PEI, pero presente brechas curriculares menores.

Nota Final: La culminación de estas etapas no garantiza la vacante; la resolución final será comunicada por la Dirección conforme al cumplimiento de los criterios institucionales y la disponibilidad de cupos.

A continuación, detallamos los estándares de logro esperados en cada área:

Estándares De Logro Esperados En La Evaluación De Conocimientos

Los estándares se alinean con los Objetivos de Aprendizaje (OA) del currículum nacional chileno correspondiente al nivel de egreso del estudiante postulante. Se espera un Nivel de Dominio Avanzado en las siguientes competencias:

1. Lenguaje y Comunicación

Esta área evalúa la capacidad del estudiante para interactuar con textos complejos y producir discursos efectivos, habilidades cruciales en un entorno plurilingüe:

Estándar Esperado	Foco de la Evaluación
Comprensión Lectora Crítica	Habilidad para interpretar, analizar y sintetizar información explícita e implícita de textos de diversa índole, identificando tesis, argumentos y posturas.
Producción Textual Coherente	Demostración de un dominio de la estructura, cohesión y coherencia en la redacción, con uso adecuado de vocabulario técnico y formal.
Manejo Gramatical y Ortográfico	Aplicación rigurosa de las normas gramaticales, sintácticas y ortográficas para asegurar la claridad y precisión del mensaje escrito.

2. Matemáticas

Se evalúa la solidez en el razonamiento lógico y el dominio de los contenidos esenciales para enfrentar los desafíos de las ciencias y las matemáticas en la Enseñanza Media:

Estándar Esperado	Foco de la Evaluación
Resolución de Problemas	Capacidad para modelar y resolver problemas contextualizados utilizando diversas estrategias y operaciones aritméticas, algebraicas y geométricas.
Dominio de Conceptos Algebraicos	Comprensión y aplicación de ecuaciones, inecuaciones y funciones básicas, necesarias para el pensamiento abstracto en niveles superiores.
Razonamiento Lógico-Matemático	Habilidad para justificar procedimientos, deducir conclusiones y aplicar propiedades matemáticas de manera fundamentada.

La obtención de un puntaje que refleje el dominio de estos estándares es un factor determinante para la continuidad en el proceso de admisión, ya que asegura que el estudiante cuenta con las bases académicas para adaptarse a la exigencia de nuestro colegio.

Los postulantes serán notificados sobre el temario detallado con la antelación requerida para que puedan enfocar su preparación.

IV. ESTRUCTURA DE EVALUACIÓN

El ingreso a nuestra institución se rige por un sistema de **Evaluación Ponderada de Idoneidad** técnica y cualitativa, diseñado para asegurar que el postulante cuente con las competencias académicas y psicosociales necesarias para enfrentar un currículum exigente y plurilingüe.

Criterios De Evaluación Y Priorización Final

La evaluación de los postulantes que cumplen con los requisitos se realiza mediante un análisis ponderado de idoneidad, garantizando la transparencia y la objetividad. La postulación se evaluará bajo los siguientes criterios de mérito:

1. Criterios De Evaluación Ponderada (100%):

La nota final de admisión resulta de la ponderación de dos grandes áreas, que evalúan la capacidad de adaptación y el mérito académico del postulante al Proyecto Educativo Institucional (PEI) y RICE:

Área de Evaluación	Ponderación	Instrumentos de Medición
Mérito Académico	50%	Test y Análisis de Historial Académico (Notas e Informes)
Afinidad al Perfil Institucional	50%	Resultados de la Evaluación Psicosocial y Entrevista Familiar

Desarrollo De Criterios:

Mérito Académico (50% de la Ponderación): Este criterio mide la solidez de los conocimientos y el desempeño escolar previo del postulante. Se considera:

- Test: Evalúa el nivel de dominio de los contenidos fundamentales de las asignaturas críticas, asegurando la base para el currículum bilingüe. Se espera que cumpla con un **75%**.
- Historial Escolar: Se analizan los informes de notas y de personalidad de los dos últimos años, buscando evidencia de consistencia académica, compromiso con las tareas escolares y adecuada trayectoria formativa. El informe de personalidad será considerado como insumo para el plan de acompañamiento inicial.

Afinidad al Perfil Institucional (50% de la Ponderación): Este criterio busca asegurar que las familias comprendan y se comprometan con las exigencias del modelo bicultural y el Reglamento Interno (RICE).

. Se considera:

- Evaluación Psicosocial (Estudiante): Evalúa la madurez socioemocional, las habilidades de autorregulación y las disposiciones conductuales que facilitarán la convivencia y el aprendizaje en un ambiente grupal.
- Entrevista Familiar (Apoderados): Mide el conocimiento y el compromiso explícito de la familia con el ideario del colegio, el RICE y la disposición a colaborar activamente en el proceso educativo.

2. Criterios De Desempate:

En caso de que dos o más postulantes obtengan una Ponderación de Idoneidad idéntica (empate técnico) para la última vacante disponible, se aplicarán secuencialmente los siguientes criterios objetivos y previamente definidos:

1: Excelencia y Proyección Académica: En caso de empate en el puntaje final, se priorizará al postulante que haya obtenido el percentil más alto en el Test (o en la evaluación de funciones ejecutivas para los más pequeños).

2: Afinidad Psicosocial Superior: Se desempatará a favor de quien presente una valoración más alta en el eje de "Autonomía y Autorregulación" según el informe de la psicóloga/psicopedagoga.

3: Orden Cronológico de Postulación: Se priorizará según la fecha y hora exacta de la finalización del proceso de postulación y pago de arancel (Criterio objetivo de interés).

4: Vínculos Institucionales: Sólo en caso de persistir el empate, se considerará la existencia de hermanos matriculados o la calidad de descendiente de exalumno.

Nota Técnica: La existencia de vínculos familiares o históricos **no garantiza el ingreso ni otorga puntaje adicional** en la evaluación de idoneidad. Estos factores actúan únicamente como un mecanismo de resolución de empates técnicos una vez que el estándar de excelencia académica y psicosocial ha sido superado por el postulante.

V. NIVELACIÓN LINGÜÍSTICA OBLIGATORIA PARA NIVELES DE 1° A 5° BÁSICO

Considerando que somos un colegio francés en Chile, se entiende que el postulante podría no poseer el idioma. Sin embargo, para los niveles de 1° a 5° Básico, es requisito de ingreso que la familia asuma el compromiso de una nivelación previa. Esto garantiza que el estudiante comprenda las instrucciones básicas en francés, protegiendo su integración y seguridad emocional en el aula.

VI. DE LA INCLUSIÓN Y ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Colegio reafirma su compromiso con la Ley N° 20.845 y la Ley N° 20.422. En el caso de postulantes con Necesidades educativas Especiales (NEE):

1. Evaluación de Ajustes: El Departamento de apoyo Psicosocial GAP realizará un análisis técnico para identificar los ajustes razonables necesarios para garantizar el acceso al currículum.

2. Proceso de Colaboración: El colegio no denegará la matrícula basándose exclusivamente en el diagnóstico del estudiante. En caso de que los apoyos requeridos excedan la capacidad técnica actual del establecimiento, se emitirá un Informe de Sustentabilidad Pedagógica fundado, el cual será discutido con la familia para buscar alternativas de acompañamiento externo o derivaciones que aseguren el Interés superior del Niño.
3. Prioridad: El diagnóstico médico es una herramienta de apoyo pedagógico, no un criterio de selección.

VII. DISPOSICIONES FINALES

- **Publicación de Resultados:** Los resultados del proceso de admisión serán comunicados a través de la plataforma web en los plazos establecidos.
- **Confirmación de Vacante:** La vacante se considerará confirmada únicamente tras la aceptación formal por parte de los apoderados y la cancelación de la Pre- Matrícula en el periodo estipulado.

**Departamento de Admisión
Lycée Claude Gay Osorno**